

2013-11-03-01-P00215%



ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN,
DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA SEAD & CONT TOUR CIA.
LTDA.

CUANTIA: \$ 2.500.00

En la ciudad de Catamayo, provincia
de Loja, el dia de hoy miércoles
dieciocho de diciembre del año dos
mil trece, ante mí, Doctor Carlos
Sarzosa Monroy, Notario Primero del
cantón Catamayo, Comparecen por una
parte la señorita Jenina Tatiana
Ramón Bravo en calidad de Gerente General de la
compañía SEAD & CONT TOUR CIA. LTDA; ecuatoriana,
mayor de edad, vecina de este cantón, hábil y
capaz, para obligarse y contratar, a quien de
conocer soy fe, portadora de sus cédulas
respectivas, y me solicitan que eleve a
Escrituras Pùblicas, la minuta que me presentan,
la misma que copiada literalmente es como sigue:

22 SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras
23 Públicas a su cargo, dignese incorporar una de
24 reactivación, de la Compañía de Responsabilidad
25 Limitada SEAD & CONT TOUR CIA. LTDA. en
26 Liquidación, conforme a las siguientes cláusulas:
27 PRIMERA.- COMPARECIENTES: A la celebración de la
28 presente escritura comparecen la señorita Janina

1 Tatiana Ramón Bravo, en calidad de Gerente
2 General de la CUMPAÑÍA SEAD & CONT TOUR CIA.
3 LTDA. en liquidación, conforme justifica con la
4 copia del nombramiento que acompaña, quien se
5 encuentran debidamente autorizada para el
6 otorgamiento de esta escritura por la Junta
7 General Extraordinaria de Socios de la compañía,
8 celebrada el 01 de diciembre de 2013, según
9 consta de la copia certificada del acta que se
10 adjunta. Los comparecientes declaran su voluntad
11 de otorgar la reactivación de acuerdo a la
12 resolución de la Junta General de Socios y del
13 presente instrumento. SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a)
14 La compañía SEAD & CONT TOUR CIA. LTDA. se
15 constituyó con domicilio en la ciudad de Quito,
16 con un capital de 2.500 dólares de los Estados
17 Unidos de Norte América, con un plazo de duración
18 de 50 años contados desde la inscripción en el
19 Registro Mercantil, mediante escritura pública
20 celebrada 17 de octubre del dos mil, otorgada
21 ante la Dra. Cecilia Rivadeneira Notaria de
22 Vigésima Sexta del Cantón Quito e inscrita en el
23 Registro Mercantil del Cantón Quito bajo el
24 numero 023254 de fecha 18 de diciembre del dos
25 mil.) b.) Mediante escritura pública de fecha
26 veinte nueve de noviembre del año dos mil uno
27 ante el Dr. Jorge Barrazaute Guzmán, Notario
28 Sexto del Cantón Loja, se realizó el cambio de

ESTADO PLURISOCIETARIO DE ECUADOR
MINISTERIO DEL CANTÓN LOJA
SANTO DOMINGO DE LOJA - ECUADOR
TELÉFONO (05) 222 1000

1 domicilio y reforma de estatutos de la compañía.
2 Sead & Cont Tour Cia. Ltda." la misma que fue
3 aprobada por la Intendencia de Compañías en Quippera
4 mediante resolución número cero tres Q.I.I. uno
5 cero nueve nueve de fecha veinticinco de marzo
6 del dos mil tres e inscrita en el Registro
7 Mercantil del Cantón Loja, bajo la partida dos
8 siete dos, de fecha veintinueve de abril del dos
9 mil cuatro. c.) La Intendencia de Compañías de
10 Loja mediante resolución masiva numero 78 de
11 fecha 20 de marzo de 2013 declaro disuelta y
12 dispuso la liquidación de la compañías SEAD &
13 CONT TOUR CIA. LTDA.) d.) La Junta General
14 Extraordinaria de Socios, en sesión del 01 de
15 diciembre de 2013 resolvió reactivar la compañía,
16 conforme consta del acta que se agrega. TERCERA.-
17 **REACTIVACIÓN:** Con los antecedentes expuestos, una
18 vez que se ha resuelto, la compareciente, en la
19 calidad antes indicada y debidamente autorizada
20 por la junta general, DECLARA reactivada la
21 compañía SEAD & CONT TOUR CIA. LTDA. EN
22 LIQUIDACION, conforme a lo resuelto por la Junta
23 General Extraordinaria de Socios. CUARTA.-
24 **DOCUMENTOS HABILITANTES:** Para que surta los
25 efectos legales se adjunta el acta de
26 reactivación de la compañía SEAD & CONT TOUR
27 CIA. LTDA. EN LIQUIDACION.- Usted señor Notario,
28 se dignará agregar las demás cláusulas de

1 estilos para la plena validez del presente
2 instrumento público. Atentamente Juan Barrios,
3 ABOGADO.- Hasta aquí la minuta que queda elevada
4 a la calidad de Escritura Pública, que los
5 comparecientes se ratifican en todas sus partes,
6 formalizando el presente instrumento público, yo
7 el Notario lo lei integralmente a sus otorgantes
8 quienes presentes en la celebración del presente
9 instrumento, la aceptan en todas sus partes,
10 firmando para constancia con el Notario que da
11 fe.- **EL NOTARIO.**

12

13



14

15

16

17

18

Janina Tatiana Ramón Bravo
C.I 1103494181

19

20

21

22

Se otorgó ante mí, en fe de ello signo y firmo
esta primera copia, de la escritura que concuerda
con su original, el mismo día de su celebración.-

EL NOTARIO.

23

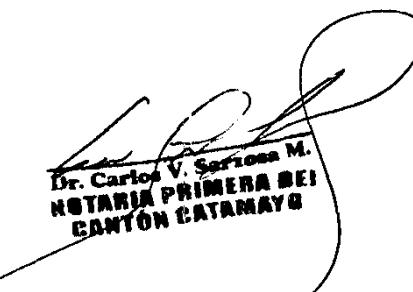
24

25

26

27

28



Dr. Carlos V. Serratos M.
NOTARIA PRIMERA DEL
CANTÓN CATAMAYO



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA SEAD & CONT TOUR CIA. LTDA. EN
LIQUIDACION, CORRESPONDIENTE AL 01 DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE**

En la parroquia Sucre cantón Loja, el primero de diciembre de 2013, a las 15h00, en el local de la compañía ubicado en las calles 10 de agosto y 18 de noviembre, edificio VALLTO, se reúnen los siguientes socios de la Compañía **SEAD & CONT TOUR C.I.A. LTDA.** En liquidación: bajo la Presidencia del Sr. Rommel Felipe Ramón Cordero (que representa el 51% del capital social) en su calidad de Presidente de la Compañía; la señorita Licenciada Janina Tatiana Ramón Bravo (que representa el 20% del capital social) en calidad de Gerente General de la compañía; la niña Chenoa Rashell Ramón Bravo representada por su hermana Lic. Janina Tatiana Ramón Bravo (que representa el 9% del capital social) en calidad de socia; Y la señorita Vanessa Geamela Ramón Bravo (que representa el 10% del capital social); Los socios hacen constar lo siguiente: **UNO.**-Que fueron notificados mediante oficio de fecha 15 de noviembre de 2013 y estando presente EL 90% del capital social y pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la Junta General de Carácter Extraordinaria de Socios de la Compañía **SEAD & CONT TOUR C.I.A. LTDA.** En liquidación, conforme a lo dispuesto en el artículo 235 de la Ley de Compañías.- **DOS. ORDEN DEL DIA:** Los socios por unanimidad acuerdan que en la Junta General de Carácter Extraordinaria de Socios se conozca el siguiente orden del día: Punto Único: REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA SEAD & CONT TOUR CIA. LTDA. En liquidación EL señor Presidente propone a todos los socios si está de acuerdo que la compañía SEAD & CONT TOUR CIA. LTDA. En liquidación Sea reactivada y continúe con sus actividades establecidas; de común acuerdo todos los socios resuelven REACTIVAR la compañía en Liquidación.

La junta autoriza a la Gerente General para que otorgue la escritura de reactivación de la compañía. Y habiéndose tratado el orden del día el presidente dispone un receso de treinta minutos para que la Señorita Secretaria redacte el acta.

Reinstalada la junta la secretaria da lectura al acta la misma que es aprobada en unanimidad por los socios presentes.

Seguidamente, el Señor Presidente, agradeció la asistencia de los presentes, y declara terminada la sesión, siendo las dieciocho horas. Para constancia de todo lo anterior, firman el Señor Presidente de la Junta y la Señorita Secretaria de la Junta.


Rommel Felipe Ramón Cordero /

SOCIO-PRESIDENTE


Janina Tatiana Ramón Bravo /

SOCIA-SECRETARIA DE LA JUNTA

RAZÓN.- Con fecha de hoy a petición de la parte interesada procedo a protocolizar el presente documento de Acta de la Junta General de ~~Cámaras~~ Extraordinaria de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada **SEAD & CONT TOUR CIA. LTDA.**- La misma que se incorpora al protocolo de instrumento públicos a cargo de esta Notaría.- Catamayo, a los veintidós días del mes de enero del año dos mil catorce.- **EL NOTARIO.**

Dr. Carlos V. Sarzosa M.
NOTARIA PRIMERA DE
CANTON CATAMAYO



DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO

NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
DISTRITO METROPOLITANO

.....ZÓN: Mediante Resolución número SC.DIC.L.14.42, de fecha 11 de febrero del 2014, dictada por la Doctora Cristina Guerrero Aguirre, INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, se RESUELVE APROBAR la escritura de reactivación de la compañía SEAD & CONT TOUR CIA. LTDA, EN LIQUIDACIÓN., en los términos constantes en la presente escritura pública.- Tomé nota al margen de la escritura matriz de CONSTITUCIÓN de la mencionada compañía, de fecha 17 de octubre del 2000.- Quito, a treinta y uno (31) de marzo del dos mil catorce (2014).- (K.P.J.)

Dr. Homero López Obando
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO



- -Registro Mercantil de Loja

TRÁMITE NÚMERO: 1606

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: LOJA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE LOJA, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCIÓN APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

| | |
|-----------------------|-----------------------------|
| NÚMERO DE REPORARIO: | 993 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 09/04/2014 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN | 129 |
| REGISTRO: | LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL |

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

| Identificación | Nombres | Cantón de Domicilio | Calidad en que comparece | Estado Civil |
|----------------|----------------------------|---------------------|--------------------------|--------------|
| 1103494181 | RAMON BRAVO JANINA TATIANA | Loja | REPRESENTANTE LEGAL | Soltero |

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

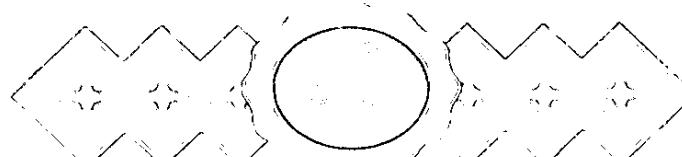
| | |
|---|--|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA |
| FECHA ESCRITURA: | 18/12/2013 |
| NOTARÍA: | NOTARIA PRIMERA |
| CANTÓN: | CATAMAYO |
| Nº. RESOLUCIÓN: | RESOLUCIÓN: NO. SC.DIC.L.14.42 |
| FECHA RESOLUCIÓN: | 11/02/2014 |
| AUTORIDAD QUE APRUEBA: | INTENDENTE DE COMPAÑIAS |
| NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN: | DRA. CRISTINA GUERRERO AGUIRRE |
| PLAZO: | N/D |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | SEAD & CONT TOUR CIA.LTDA. |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA: | LOJA |

4. DATOS CAPITAL/ CUANTÍA:

| |
|-----------|
| NO APLICA |
|-----------|

5. DATOS ADICIONALES:

| |
|--|
| SE PROCEDIO A MARGINAR LA REACTIVACION DE LA COMPAÑIA SEAD & CONT TOUR |
|--|



1283718
IMP. FCM - 00

Registro Mercantil de Loja

CIA.LTDA., EN LA INSCRIPCION DEL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑIA ANTES REFERIDA

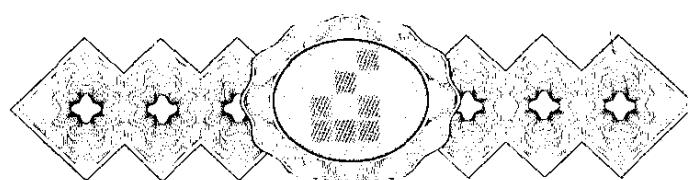
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 9 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2014

RUBEN DARIN IDROBO MUÑOZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE BOLÍVAR Y 10 DE AGOSTO

Página 2 de 2



Nº 028273

IMP. IGM. va



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

INFORME JURÍDICO No. SC.UJ.L.14.020

| Denominación: SEAD & CONT TOUR CIA. LTDA. | | | | | |
|--|----------------------|-----------------|---------------------|--------------|---|
| Constitución | Reforma de Estatutos | Sucursal | Cambio Domicilio | Reactivación | X |
| Domiciliación | Aumento Capital | Prórroga | Cambio Denominación | Fusión | |
| Liquidación | Transformación | Poder | Conversión: | Cancelación | |
| Notaría: Vigésima Sexta del Cantón Quito. | | | | | Fecha: 17 de octubre de 2000 |
| Fecha de Inscripción: Registro Mercantil del Cantón Quito, 18 de diciembre de 2000. Partida No. 3872, Tomo 131, Repertorio 023254 | | | | | Escríptura de Reactivación: Notaría Primera del Cantón Catamayo, 18 de diciembre del 2013. |
| Domicilio: Distrito Metropolitano del Cantón Quito, Provincia de Pichincha. | | | | | Plazo: 50 AÑOS |
| Representante: GERENTE GENERAL Janina Tatiana Ramón Bravo. | | | | | Capital: USD 2.5000,00 |
| Aprobación | X | Aprobación con: | | | Negativa |

Loja, 11 de Febrero de 2014

Doctora
Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA
Ciudad.-

Mediante Resolución Masiva No. SC.DIC.L.13.078, de 20 de marzo de 2013, se declaró la disolución y se ordenó el inicio del proceso de liquidación de varias compañías, entre ellas la compañía **SEAD & CONT TOUR CIA. LTDA.**, con domicilio en la ciudad de Loja, cantón Loja, provincia de Loja.

La Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **SEAD & CONT TOUR CIA. LTDA.**, EN LIQUIDACIÓN; efectuada el día primero de diciembre del 2013, resolvió la reactivación de la compañía y autorizó al Gerente General Janina Tatiana Ramón Bravo, para que otorgue la escritura de reactivación.

Con fecha dieciocho de diciembre del dos mil trece, el Gerente General, en cumplimiento de la resolución de la Junta General de Socios, otorgó la escritura pública de reactivación de la compañía, en la Notaría Primera del Cantón Catamayo.

La señorita **Janina Tatiana Ramón Bravo**, en calidad de Gerente General y Representante Legal, de la compañía **SEAD & CONT TOUR CIA. LTDA.** EN

LIQUIDACIÓN; mediante comunicación ingresada a la Intendencia de Compañías de Loja, el día 07 de febrero de 2014, solicita que se dicte la Resolución que apruebe la reactivación de la compañía de su representación.

La compañía se halla al día en el cumplimiento de sus obligaciones con la Institución, conforme consta del certificado No. 16769, conferido por el Registro de Sociedades el día 11 de febrero de 2014.

Con estos antecedentes, la Unidad Jurídica de Compañías, emite informe favorable, para que se apruebe la escritura de reactivación de la compañía **SEAD & CONT TOUR CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN.**

Me permito adjuntar el proyecto de resolución correspondiente.

Atentamente,

**Dra. Ana Raquel Vallejo Ortega.
ESPECIALISTA JURÍDICO
INTENDENCIA DE LOJA.**

Expediente: 90460
Trámite: 314-14
AVO/